AULA HOY

I° Encuentro de Consejos Escolares de Centro con el Consejo Escolar de Navarra.

El Consejo Escolar de Navarra celebró el pasado sábado, 24 de abril, su *Iº Encuentro con los Consejos Escolares de Centro*, convocatoria cuyos objetivos fundamentales eran:

- establecer comunicación con los Consejos Escolares de la Comunidad Foral
- tratar y reflexionar en común sobre un tema de interés para la comunidad educativa
- institucionalizar para el futuro un intercambio anual entre personas interesadas y preocupadas por la educación.

El éxito de la convocatoria fue grande, se inscribieron y asistieron 255 personas, con una mayoría de representaciones de las familias y del profesorado en los Consejos Escolares. El ambiente fue distendido y positivo en todo momento. Asistieron también los Presidentes de los Consejos Escolares de Galicia y Euskadi, además de una amplia representación de la Administración educativa de Navarra.

El tema de esta primera ocasión fue "Propuestas de mejora en el tratamiento de la diversidad".

Abrió el acto, con unas palabras de bienvenida, el presidente del Consejo Escolar de Navarra, Guillermo Herrero Maté, que explicó el significado del encuentro e insistió en la idea de dar a este tipo de actos un tono positivo y mirando hacia adelante.

A continuación, D. Santiago Arellano, Director General de Educación, pronunció unas palabras de apertura y lanzó un mensaje importante: anunció que su Departamento está, en estos momentos, procediendo a la evaluación de las medidas que para el tratamiento de la diversidad se han adoptado en los Centros navarros y que, de ese estudio, saldrán importantes conclusiones porque en su día la administración educativa asumió un riesgo evidente con las decisiones adoptadas en un campo desconocido y/o diferente del existente. También planteó la necesidad de aprovechar el espacio de optatividad en segundo y tercero de ESO para tratar el tema de la diversidad de forma más adecuada y valoró, positivamente, los itinerarios establecidos en cuarto de la ESO, decisión que ya tiene dos años de experimentación. En otra parte de su intervención lanzó la idea de "La educación de las minorías socioculturales" como un tema de preocupación y que pudiera ser el que nos ocupara en los II Encuentros para el año 2000.

A continuación, intervino como ponente principal la doctora D^a Teresa MAURI, Profesora del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Barcelona, que planteó su exposición en dos partes, una primera destinada a describir los medios y mecanismos que disponemos en la actualidad para el tratamiento de la diversidad y al propio concepto de diversidad, como elemento de acuerdo previo, así como al nuevo concepto de aprendizaje que se deriva de todo ello. Esta primera parte resultó de gran interés para los representantes de las familias.



En la segunda parte de su exposición se centró en las propuestas concretas para mejorar este complicado campo de la actividad docente, propuestas que, a su vez, dividió en dos bloques. Uno que afecta al desarrollo en los Centros de una estrategia global de atención a la diversidad, estrategia que significa mejorar la organización interna del Centro y, sobre todo, del trabajo en equipo. Este aspecto, que se definió como fundamental, significa compartir, de verdad, los objetivos, identificar bien los problemas y planificar con rigor la manera de tratar los acuerdos y hasta los desacuerdos.

La autonomía en la elaboración del PCC, incluyendo la selección de contenidos, la metodología, los criterios de evaluación, la optatividad, el plan de acción tutorial y las medidas extraordinarias de agrupamiento, deben colgar y ser exclusivamente responsabilidad del Centro, que usa esta competencia de forma equilibrada y responsable.

El segundo bloque de sus propuestas de mejora se centraron en la necesidad de contar con medios externos de apoyo a la escuela en el tratamiento de la diversidad. En este sentido, planteó la urgencia de contar con la colaboración directa de trabajadores sociales y educadores de calle o de familia que prolonguen la actuación más allá de las seis horas de clase diarias. Pero es que es preciso, afirmó, llegar más lejos: se precisa que los ciudadanos, en general, se empapen de un nuevo planteamiento integrador, porque si la sociedad no da valor a los esfuerzos y acciones de integración de las personas con dificultades, dificilmente la escuela sola podrá hacer nada.

En las preguntas que siguieron se plantearon cuestiones como el excesivo número de materias y profesorado en Secundaria obligatoria, la dificultad de crear equipos coherentes sin chocar con los "presuntos" derechos del profesorado, problemas para detectar precozmente a los alumnos sujetos de esta atención especial, problemas con la movilidad de los docentes que impide crear equipos, incluso en centros pequeños, el hecho de que cualquier medida puede ser segregadora o integradora en función de cuáles sean los objetivos finales de la medida, los criterios de selección de los sujetos de la medida y problemas cuando se adoptan sin tener en cuenta las verdaderas posibilidades del afectado.

En la segunda parte de la sesión, intervinieron los representantes de tres centros docentes. En primer lo hicieron D. Miguel Ángel Zabalza y D. Ramón Martín, Director y Jefe de estudios del <u>I.E.S.</u> "Navarro Villoslada" de Pamplona, que explicaron la situación de su centro y las medidas que usan y adoptan. Entre éstas cabe destacar alguna como: el mantener el mismo tutor/a en 1° y 2° curso, mantener también el mismo equipo docente, celebrar varias reuniones de equipo docente, al margen de las evaluaciones, mantener una hora semanal de coordinación de tutorías, apoyos al alumnado necesitado que pueden ir desde una hora semanal en una o varias materias, hasta tres horas semanales en cuatro áreas, el buen funcionamiento de los grupos de diversificación curricular y la no existencia, de momento, de Unidades de Currículo Adaptado.

Terminaron proponiendo para el próximo curso mantener en esencia la organización actual, modificar la estructura horaria de las áreas de las Unidades de



Diversificación Curricular, solicitando mayor autonomía del centro en este campo, desarrollar y concretar más la participación en este tema de los Departamentos y aumentar el protagonismo del departamento de Orientación.

En segundo lugar, intervinieron Da Carmen Jiménez y D. Javier Aisa, profesores del Centro concertado "Santo Tomás/Dominicas de Pamplona, que partieron de una declaración importante de principios tales como que la diversidad es consecuencia obvia de la persona, que para su centro este tema es una decisión propia, no una imposición, que ha sido y es una decisión colectiva, que se basa en una actitud nueva ante la diversidad, que esta postura les ha dado flexibilidad en la mente y en la práctica y que, todo ello, responde a una filosofía cristiana de ayuda a los demás.

Las medidas que ellos utilizan son de tres tipos: curriculares con adaptaciones que no pierden de vista los objetivos generales, la opcionalidad y la acción tutorial como eje, medias organizativas como el apoyo mayor en tecnología, crear nuevos tiempos y espacios para este alumnado, refuerzos y apoyos casi siempre dentro del aula, y fuera cuando es necesario, grupos flexibles en determinadas áreas, etc... Por último, medidas extraescolares, trabajo intenso en colaboración con los trabajadores sociales de la unidad de barrio y el uso de educadores de calle.

Terminaron con sus propias propuestas de mejora: necesidad de conectar con la motivación del alumnado, problema grave en la adolescencia, evaluar sólo para mejorar y ayudar a decidir. En vez de emplear las Unidades de Currículo Adaptado, UCAs, proponen Profesores de Currículo Adaptado -que ellos cifran en dos profesores/as por cada dos líneas-, centrarse en proyectos de trabajo para el alumnado con mejor disposición y actitudes, que necesitan un profesores de media jornada para preparar y seguir su desarrollo y, sobre todo, colaboración exterior, que ellos cifran en la necesidad de contar con un trabajador social o educador social adscrito al Centro.

Por último, intervinieron D. Manuel Campillo y Da María Victoria Nievas, Director y Jefa de estudios del I.E.S. "Benjamín de Tudela" de Tudela. Expusieron, en primer término, que ellos organizan el tratamiento a la diversidad siempre con grupos heterogéneos: en cada grupo siempre hay alumnado con tres optativas, para evitar la selección a través de este medio. Las horas adjudicadas para la diversidad ellos las emplean para bajar la ratio de los grupos en 1° y 4° de la ESO, mientras que en 2º y 3º han creado grupos de recuperación. Los grupos flexibles son de unos diez alumnos/as, cuentas con una UCA, atendida por profesorado voluntario con destino definitivo en el Centro, que ellos valoran como positivo, y mostraron su apoyo y satisfacción por los itinerarios marcados en 4º de ESO desde la Administración educativa en pasado curso. Igualmente, se mostraron contentos con las Unidades de Diversificación Curricular. Insistieron en el valor de las reuniones de coordinación que realizan, tanto la de carácter semanal como las de equipo docente, entre evaluaciones. Insistieron en la buena relación que mantienen con las familias, que se han olvidado de los criterios evaluatorios del antiguo Bachillerato, que las notas finales se las entregan personalmente a las familias, con quienes estudian la situación que se plantea.



Finalmente, abogaron por: reducir las materias en la ESO, mantener los itinerarios en 4°, mantener, también, la unidad de currículo adaptado y la diversificación curricular y seguir con la mejora vivida en el papel de las tutorías. Precisaron que necesitan disponer de mayor horario para el tratamiento a la diversidad en 3° de ESO, que debe insistirse que la educación obligatoria lleva aparejada, siempre, el esfuerzo personal, que el papel de las familias se debe aclarar mejor, que al profesorado se le encarga la socialización de todos los aspectos de la vida cotidiana con seis horas al día de las veinticuatro y que resulta imprescindible contar pronto con apoyos exteriores que extiendan la eficacia de las medidas fuera del horario escolar.

